



Carlos Alvarado dice que la huelga que comenzó el 10 de setiembre se da más en el MEP, en la CCSS, "un poco en Japdeva y Recope, y tal vez una quinta el ICE, pero en estas ya ha bajado bastante". RAFAEL PACHECO

# Alvarado: 'La huelga se concentra en 4 o 5 entidades'

**Rebeca Madrigal Q.**  
rebeca.madrigal@nacion.com

El presidente Carlos Alvarado declaró que la huelga contra la reforma fiscal no es un movimiento generalizado en todo el sector público, sino que, según él, se concentra en cuatro o cinco instituciones.

Así lo señaló en una entrevista que le otorgó al medio digital *crhoy.com*, la cual se centró en contestar preguntas sobre la reforma fiscal.

Alvarado también descartó que la huelga de sindicatos esté relacionada exclusivamente con la implementación del impuesto al valor agregado (IVA), principal ajuste en el esquema tributario, con el cual se busca gravar con una tasa de 13% algunos servicios, además de bienes, incluida la canasta básica, aunque esta tendría tarifa reducida de 1%.

**'Ha bajado bastante'.** Sobre el paro, Alvarado dijo que "se ha buscado posicionar que es una huelga general, nacional, pero hoy los datos nos están diciendo que es un movimiento concentrado en cuatro instituciones: en el MEP (Ministerio de Educación Pública), en la Caja (Caja Costarricense de Seguro Social), un poco en Japdeva y Recope, y tal vez una quinta el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), pero en estas ya ha bajado bastante".

No obstante, los sindicatos sostienen que el movimiento es más amplio.

*La Nación* solicitó a la Presidencia de la República el corte más reciente de la cantidad de empleados públicos sumados a la huelga.

Zapote informó de que, en la CCSS, el número de funcionarios en huelga bajó de 10.400 a

5.300, en una institución con 52.000 empleados. Es decir, participa un 11%. Añadió que, en la mayoría de entidades, ha bajado la participación, pero no precisó más acerca de los datos.

Aun así, se ha informado de miles de citas médicas y cirugías canceladas en el sistema de salud de la CCSS. En cuanto al MEP, la mitad de escuelas y colegios no están dando lecciones e, incluso, se pospuso la aplicación de los exámenes de bachillerato de los colegios técnicos profesionales.

La semana anterior, el ministro de la Presidencia, Rodolfo Piza, dijo a la prensa que la huelga fue a menos en los últimos días, pero que tenía una afectación importante por los bloques y cancelación de citas.

"Yo veo la huelga disminuida hace mucho tiempo. Ha tenido poco impacto, el problema es que cuando tiene poco impacto, entonces se traslada a otro tipo de movimientos o bloqueos que afectan seriamente a los costarricenses", indicó el ministro, el martes anterior, previo al inicio de negociaciones entre el Gobierno y los sindicatos.

Piza también indicó que "la participación de los funcionarios en el movimiento es más bien baja. Claro que es importante en algunas instituciones, pero la mayoría están funcionando casi al 100%".

**Impacto de un 'no' a reforma.** A lo largo de la entrevista, el presidente señaló que, de no aprobarse la reforma fiscal, se vería afectada la inversión pública y, en especial, la social.

Mencionó que la reforma tendría un impacto de 0,23 puntos porcentuales sobre la pobreza, ya que la canasta básica pagaría la tasa reducida y no del 13% co-

## Oficial

"YO CREO QUE NO ES UNA HUELGA EN RELACIÓN CON EL IVA, CREO QUE ES UNA PARTE QUE SE DISCUSITÓ EN LA PARTE LEGISLATIVA Y QUEDÓ CLARO QUE ESE NO ES UN TEMA DE LO QUE ERA CENTRAL."

**Carlos Alvarado**  
Presidente de Costa Rica

“

"EL PROBLEMA ES QUE CUANDO HAY UNA BAJA PARTICIPACIÓN COMO HUELGA, LA TENDENCIA NATURAL ES A TRATAR DE ESTABLECER OTRAS MEDIDAS QUE NO SON LA SUSPENSIÓN DE LABORES."

**Rodolfo Piza**  
Ministro de la Presidencia

“

mo la mayoría de los servicios y bienes. Actualmente, 1 de cada 5 habitantes está en condición de pobreza. En ese sentido, enfatizó que, de no haber cambios, la pobreza podría incrementarse muy por encima de ese dato. ■

# Falta de acuerdos persiste en quinta cita de negociación

**Joselyne Ugarte y Daniela Cerdas**  
daniela.cerdas@nacion.com

Ocho horas de conversaciones en la quinta reunión entre Gobierno y sindicatos no lograron poner fin a la huelga de empleados públicos, que cumplió 15 días este lunes.

Desde las 3 p. m., sin pausa, las partes se sentaron a conversar en el "encuentro preliminar" que se dio bajo total hermetismo en el Palacio Arzobispal en San José centro, con la mediación de cinco obispos de seguridad para abandonar el recinto. Si a las cinco horas del primer encuentro, se suman las 13 horas y media del jueves pasado, las 12 transcurridas el viernes anterior, las nueve del sábado 22 y las ocho de este lunes, son ya 47 horas de conversaciones las que se acumulan.

**'Retroceso'.** Steven Núñez, ministro de Trabajo, declaró: "Hoy (lunes en la noche) retrocedimos, no logramos avance en lo que habíamos logrado en días anteriores. Me duele muchísimo. Dentro de la Unidad Sindical hay personas que tienen anuencia y disposición a negociar, pero hemos podido identificar a otras personas que no quieren, de manera que hoy retrocedemos. Estamos dispuestos a negociar y hablar con los que quieran avanzar", reiteró Núñez, quien indicó que el diálogo sigue. ■

A las 10:50 p. m., el sacerdote Edwin Aguiluz salió a anunciar que el diálogo se retomará este martes 25 de setiembre. Aguiluz dijo que las "distancias son muy grandes" entre las dos partes y describió que las dinámicas se prolongan porque hacen necesarios para que las partes discutan las propuestas de cada sector. "Las partes reiteraron hoy que quieren seguir dialogando y eso es positivo... hay voluntad de seguir adelante".

La reunión de este martes será otra vez a las 3 p. m. en el mismo Palacio Arzobispal,



El quinto encuentro de negociaciones preliminares se realizó en el Palacio Arzobispal, en el centro de San José. DIANA MÉNDEZ



**CARBONO NEUTRAL**  
Reconocido por el Gobierno de Costa Rica

**Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica**

## CONVOCA A SUS AGREMIADOS (AS)

A participar para la obtención de becas completas o parciales, para estudios de postgrado en Derecho a nivel de Maestría en Universidades Nacionales o Extranjeras de alto prestigio y nivel académico.

Los requisitos están disponibles en la página web del Colegio: [www.abogados.or.cr](http://www.abogados.or.cr). Los documentos deberán ser presentados perforados en un folleto tamaño carta con prensa plástica de acuerdo a requisitos solicitados. La solicitud de requisitos junto con la documentación deberán presentarla en el módulo de Información de la Dirección Académica y/o en las diferentes Sedes Regionales, antes del 12 de octubre del 2018. Los beneficiarios de las becas se darán a conocer mediante correo masivo.

Para cualquier información adicional, pueden comunicarse al teléfono: 2202-3707 / 2202-3769 o al correo electrónico: [becas@abogados.or.cr](mailto:becas@abogados.or.cr)